



Jonás Castro Toledo (2024). *Colección Diplomática de Villalón de Campos y su comarca, (del siglo X a 1474)*. Edición ampliada y estudios de Víctor Muñoz Gómez y Pascual Martínez Sopena, Valladolid, Diputación de Valladolid. Fuentes documentales, 597 páginas

 **María Inés Carzolio**

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
micarzolio@gmail.com

Cita sugerida: Carzolio, M. I. (2026). [Revisión del libro *Colección Diplomática de Villalón de Campos y su comarca, (del siglo X a 1474)* por J. Castro Toledo]. *Trabajos y Comunicaciones*, (63), e244. <https://doi.org/10.24215/23468971e244>

Esta magnífica edición propone rendir un merecido homenaje al erudito canónigo archivero de la Catedral Metropolitana de Valladolid y profesor de Paleografía de su Universidad, que presta su nombre a la Fundación Jonás Castro Toledo. Solo dos de sus colecciones de documentos llegaron a ser publicadas durante su vida, la *Colección Diplomática de Tordesillas*, en 1981, y una nueva edición de los *Documentos de la Colegiata de Valladolid: 1084-1300*, en el mismo año de su muerte. Las siguientes, la *Colección Diplomática de Peñafiel* (2014) y la *Colección Diplomática de Medina del Campo* (2021), preceden a la dedicada a Villalón. Ahora bien, se trata de una vasta documentación que abarca del siglo X a 1474, ampliada con testimonios tomados de archivos nacionales, provinciales y locales, referidos a la comarca de Villalón y enriquecida por un prólogo, una densa introducción histórica y unas detalladas secciones de bibliografía y fuentes documentales referidas al tema, así como de unos índices de personas y de lugares e instituciones que permitirán una consulta más eficaz a los historiadores e investigadores que se interesen por el pasado de Valladolid. Tanto Pascual Martínez Sopena como Víctor Muñoz Gómez son sobradamente conocidos, el uno por su producción de obras valiosas acerca de la evolución medieval del poblamiento, el poder y la estructuración política y social de las comunidades en la Tierra de Campos, el otro, por sus notables trabajos sobre la monarquía castellana en épocas de Fernando de Antequera, la dinámica de las redes clientelares que sustentaron su elevación a la corona aragonesa, y de la crisis del siglo XIV. El prólogo, suscripto por ambos, contiene una valoración cuantitativa y cualitativa de la documentación que se reproduce en un volumen organizado en dos partes: la primera, revisada y ampliada por Martínez Sopena, suma menos de un tercio del conjunto, en tanto que la segunda, a cargo de la verificación de Muñoz Gómez, que además se hace cargo de la laboriosa elaboración de las notas a la documentación, de los índices de personas y lugares y de puntualizar la bibliografía y fuentes de referencia, cubre el transcurso del período de 1401 a 1474, sobrepasando los dos tercios del total de los documentos. En cuanto a su procedencia, los de la primera parte provienen especialmente de archivos eclesiásticos y monásticos, a diferencia de los segundos, más tardíos, que derivan de repositorios de la nobleza y del archivo municipal de Villalón.

También distinguen los editores tres etapas en la evolución del territorio. La primera, en el siglo X, parte de una sociedad constituida por comunidades formadas por grupos familiares del que se destaca un embrionario grupo de notables que se vinculan con algunos monasterios de la Tierra de Campos, con magnates y con la monarquía; esta realidad conoce en el siglo XI una compactación del hábitat, la acentuación de las jerarquías sociales y de las formas de dependencia campesina, y una reforma de la iglesia, propiciada por el rey Alfonso VI y las autoridades romanas. En el siglo XII, la región experimenta la consolidación de esos procesos, la separación de los reinos de Castilla y León, que transforma a Villalón en una zona de la frontera castellana hasta la reunión de los reinos con Fernando III en 1230. Ese sería un factor del impulso comercial que promueve la prosperidad de esta tierra - convertida ya en dependencia de los Haro, condes de Vizcaya - pero, a pesar de ello, inicia un período conflictivo a partir de 1290, cuando la comarca entra de lleno en la llamada crisis del siglo XIV, que en Castilla adquiere caracteres especialmente violentos por el protagonismo de las principales familias del reino (Haro, Lara, Girón, Meneses) enfrentadas con la monarquía y entre ellas, y que concluye con la guerra entre Pedro I y sus hermanos bastardos. En 1369, el triunfo de Enrique II comienza una nueva fase durante la cual la nobleza nueva reemplaza a las grandes parentelas del reino, a través de un largo proceso en el cual Villalón conocerá el señorío de Fernando de Antequera y de los condes de Benavente. Estos últimos la adquieren cuando ya se habían sentado las bases de su progreso demográfico, económico e institucional, y las ferias darían esplendor a la villa.

El triple objetivo de dar a conocer la notable labor del gran paleógrafo Jonás Castro, plasmar una relación detallada de la masa documental recogida y destacar la riqueza de la documentación villalonesa hasta el siglo XV está plenamente cumplido.

La “Introducción histórica” a cargo de Pascual Martínez Sopena, cubre con una sencillez aparente un ejercicio de síntesis encomiable para describir y explicar los múltiples procesos que experimentan la Tierra de Campos y su villa cabecera en el amplio lapso propuesto. El historiador se halla aquí muy cómodo en un territorio documental que ha recorrido en numerosas ocasiones desde su innovadora tesis doctoral.

Víctor Muñoz Gómez -cuyos múltiples trabajos acerca de la dinámica social de la corona, los señoríos, los concejos y las redes clientelares durante el siglo XV castellano lo caracterizan como un notable conocedor de la documentación- nos acerca a la metodología empleada por don Jonás Castro en su recopilación, con sus “Notas a la documentación histórica de Villalón de Campos: Actas concejiles, cuentas de la mayordomía y documentación suelta”, detallando sus procedimientos de trabajo desde el abordaje del Primer Libro de Acuerdos del Concejo. El notable paleógrafo no incluye sesiones sino solamente documentos (del rey, del señor, de sus oficiales) leídos en las sesiones. Tampoco se recogen en su recopilación acuerdos, ni arrendamientos de renta, ni órdenes, ni cartas de pago, ni ordenanzas ni contratos. Pero incorpora, por ejemplo, las actas sobre el segundo grupo de peones que el concejo envió al cerco Antequera en auxilio del infante Fernando, el acuerdo con los clérigos para la conclusión de la torre de la iglesia de San Miguel, y una ordenanza sobre la guarda de las tierras de labor y las viñas, que consideró relevantes. Muñoz Gómez puntualiza el deterioro de algunos pliegos del primer libro de actas, pero lo considera menos complejo que el orden en que fueron encuadernados. Advierte que el canónigo archivero se sirve como criterio de selección para su incorporación, aquello que considera de interés (algunas cartas y acuerdos). Además, incorpora pliegos sueltos de Cuadernos de Actas, dispersos y mezclados con otra documentación. No entra en la recopilación el tercer libro de acuerdos de Villalón que rebasa el año 1474. Al conjunto incorpora Muñoz Gómez, libros del Archivo de la Chancillería de Valladolid, de la Sección Protocolos y Padrones y sus traslados de 1527, así como el del libro de 1482, no conocidos por Jonás Castro, así como los cuadernos contables del siglo XV – de los cuales añade la noticia simple de cada uno- cuyo interés radica en que se refieren al arrendamiento de las rentas concejiles y las derramas de pechos. Jonás Castro solo recogió los cargos reconocidos por los mayordomos, pero no las cantidades pagadas o gastadas, de las cuales no se hallan más que cuadernos dispersos. Acerca de la documentación suelta, el notable paleógrafo incluyó todas las cartas de todo tipo, pero omitió algunas que fueron incorporadas, como la concordia de ayuda mutua y colaboración contra malhechores, posterior a 1461, entre Villalón y Mayorga., o la carta del comendador Becilla al corregidor de Villalón sobre conflictos entre vecinos de esa ciudad y los vasallos del conde de Trastámara, más adelante marqueses de Astorga. Todos los agregados y la reasignación de asignaturas se hicieron con la intención de preservar el espíritu de Jonás Castro, en una colección documental que proporciona elementos del máximo interés para estudiar el quehacer cotidiano del concejo y la evolución de la villa, documentación que no suele abundar en las colecciones. En suma, una tarea tal vez poco vistosa, pero fundamental para la investigación histórica.

Por último, cabe agradecer a las autoridades de la Fundación “Jonás Castro”, al Ayuntamiento de Villalón, a la Universidad de Valladolid y a la Diputación Provincial el apoyo prestado a los editores para la plasmación de este valioso volumen.